



MAIRENA DEL ALCOR

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ACUERDO ADOPTADO POR EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE HERREROS. (FASE DE ADMISIÓN).

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección para la constitución de un bolsa de Herreros, según convocatoria de bases efectuada mediante Resolución de Vicepresidencia-Ejecutiva 276/2016, de 9 de Septiembre, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos provisionales según se relaciona a continuación:

-Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
CASTRO GARCÍA, MANUEL
DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, JOSÉ ANTONIO
GALOCHA REYES, MIGUEL ÁNGEL
GONZÁLEZ NAVARRO, JUAN DE DIOS
JIMÉNEZ ALGABA, ESAUL
JIMÉNEZ GALLARDO, FRANCISCO JAVIER
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO
RODRÍGUEZ CÁRDENAS, ANTONIO
RODRÍGUEZ MORENO, JOSÉ ANTONIO

-Excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
NAVARRO ROMERO, JOSÉ	No acredita poseer una experiencia de 1 año como Oficial de Primera o Segunda de Herrero.

Segundo.- Establecer un plazo de tres días hábiles computados a partir del siguiente a la publicación del listado provisional en la página web, para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse alegaciones o reclamaciones en plazo, los listados provisionales de admitidos y excluidos se entenderán definitivo y se procederá a la baremación provisional de los méritos.

En Mairena del Alcor a 28 de Octubre de 2016.

La Presidenta del Tribunal.

Código Seguro De Verificación:	PnBLPluRm++jzFE1aC/mgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	28/10/2016 12:11:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

